

N.º 410.307



sesion ordinaria del dia 2 de Julio de 1876.

Pres
Dario B.
Marco
Franc
Navarro
Cascales
de Santa
Chamir
Quijume

En la Villa de Abanilla a dos dias del mes de Julio de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos en la Sala Capitular de la misma para celebrar la sesion ordinaria de este dia los Señores Concejales que almanera se expresan, bajo la presidencia del Alcalde Dn. Fran.º Garcia y Garcia; y siendo la hora marcada por este se declaro abierto la sesion dando principio por la lectura del acto anterior que fue aprobada.

Sobre el recaudador en repaso
Diego Martin

El Señor Presidente manifestó a la Corporacion que por instancia del Recaudador del repaso municipal Diego Martinez Marco, que con la actividad que debe emplearse no cobraba los atrasos, pesaban sobre el Municipio dos Comisiones por debitos a la Hacienda y a la Diputacion, y por consecuencia se estaba en el caso de tener una resolucion ponga termino a aquel estado de cosas, y el Ayuntamiento acuerda se haga entender al Recaudador Diego Martinez de por terminado el expediente ejecutivo contra los morosos en el plazo imperrogable de veinte dias, que en el interior proporcione por su cuenta las cantidades necesarias para ingresar en Tesoreria y Diputacion con el fin de que sean levantadas las ejecuciones abauandose por estos fondos y con car

